

	CODIGO: G.AF-006
	VERSION: 01
	07/01/2025

## **INFORME DESCRIPTIVO DE SEGUIMIENTO DEL PMI – 2025**

**CER LA BOGOTANA**

**GESTION ACADEMICA**

**DOCENTES**

**KAREN DAYANNA SALCEDO QUINTANA  
CARMEN LEONOR CRISTANCHO RIAÑO  
EDUARDO ENRIQUE ALVAREZ  
YEINY MORA QUINTERO**

**OCTUBRE 2025**

**INFORME DESCRIPTIVO DE SEGUIMIENTO DEL PMI – 2025**

**VEREDA LA BOGOTANA – EL CARMEN (N.D.E.S.)**  
E-mail: [cerlabogotana2023@gmail.com](mailto:cerlabogotana2023@gmail.com)  
CEL. 3175261948

	CÓDIGO: G.AF-006
	VERSIÓN: 01
	07/01/2025

A continuación, se les dará respuestas a las preguntas orientadoras.

### **1. ¿Qué actividades se están ejecutando oportunamente?**

Las actividades que se mencionan a continuación han tenido un avance significativo teniendo en cuenta las necesidades del CER LA BOGOTANA.

- Adquisición de recursos pedagógicos de aprendizaje para todas las sedes.
- Unificar prácticas pedagógicas innovadoras que promuevan el aprendizaje significativo en todas las sedes.
- Gestionar la implementación de las pruebas saber y pruebas de estado.

### **2. ¿Qué factores inciden en esta situación?**

En la primera actividad se ha visto un gran adelanto, ya que actualmente cuenta con un 50% en recursos pedagógicos adquiridos que facilitan tanto el aprendizaje como la labor del docente.

Con respecto a la segunda actividad ha tenido un avance del 75%, teniendo en cuenta que al momento de planificar las clases se han implementado diferentes prácticas innovadoras como lo son: la utilización de material tecnológico, recursos del medio, adaptación de guías, implementación de las ferias de emprendimientos, entre otras.

Por último, en la implementación de las pruebas saber a, los estudiantes de quinto y noveno grado, se pudo evidenciar solo un avance del 50%, esto se debe a que algunas sedes no cuentan con las herramientas para presentar las pruebas, además algunos estudiantes tuvieron dificultades al momento de presentar las pruebas, ya que no se encontraban registrados en la plataforma SIMAT.

}

### **3. ¿Qué actividades presentan retrasos en su ejecución?**

En cuanto a la actividad que presenta retrasos en la ejecución, es la creación de un archivo digital que permita hacer un seguimiento académico a los egresados.

	CODIGO: G.AF-006 VERSION: 01 07/01/2025
--	-----------------------------------------------

#### **4. ¿Qué causa esos retrasos?**

No se cuenta con información actualizada sobre los estudiantes que han egresado del CER teniendo como resultado un avance del 10%, debido a que muchos de estos no se encuentran en los alrededores de la vereda, sin embargo, se implementaran algunas estrategias para gestionar la recolección de estos datos.

#### **5. ¿Qué actividades no se están ejecutando y cuáles son las posibles causas?**

Actualmente se están ejecutando las actividades plasmadas en el PMI, cabe destacar que algunas han tenido mayor avance, sin embargo, se están buscando medidas para ir mejorando los indicadores.

#### **6. ¿Cuáles metas presentan mayor dificultad en su cumplimiento y qué medidas se deben tomar para subsanar esas dificultades?**

La meta que tiene mayor dificultad de cumplimiento es la generación de un archivo donde reposa un seguimiento académico a los egresados y tiene como medida comunicarse con estos estudiantes con el fin de subsanar esta actividad pendiente y poner mantener contacto con estos estudiantes.

#### **7. De acuerdo con las medidas, ¿se debe resignificar las metas, plazos o acciones?**

Frente a la reflexión y análisis hecho a las acciones propuestas desde la Gestión Académica, consideramos que, se deben resignificar las metas y plazos, ya que hay actividades en donde se deja un campo muy corto lo que genera dificultades de cumplimiento.



## ACTA GESTIÓN COMUNITARIA

MUNICIPIO: El Carmen (Corregimiento Guamalito)	FECHA: 6/10/2025	HORA DE INICIO: 4:00pm
OBJETO DE LA REUNIÓN: Seguimiento al PMI		
ASISTENTES: Miembros de la Gestión Comunitaria		
NOMBRE DEL DOCENTE: Nínive García Guerrero, Beatriz Picón, Xavier Alvear, Diocelina Acevedo	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: CER LA BOGOTANA	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. ¿Qué actividades se están ejecutando oportunamente? 2. ¿Qué factores inciden en esta situación? 3. ¿Qué actividades presentan retrasos en su ejecución? 4. ¿Qué causas esos retrasos? 5. ¿Qué actividades no se están ejecutando y cuáles son las posibles causas?		
DESARROLLO: 1. Las acciones que se están ejecutando oportunamente es la participación por parte de los estudiantes a través del buzón de sugerencias. Se tiene el análisis de las encuestas, pero aún no se ha socializado con la comunidad educativa. Se está diseñando por parte de la gestión el plan de apoyo para el mejoramiento de la comunicación asertiva en el buzón de sugerencias. 2. La primera acción sobre el uso del buzón de sugerencia está en ejecución porque se ha planteado su participación durante todo el año escolar. El análisis de las encuestas se ha retrasado en su publicación debido a que se ha dado una espera a las sedes que aún no han entregado el resultado de las encuestas por las grandes distancias y poca conectividad que hay en la comunicación. De igual manera se ha retrasado el plan de apoyo debido a que algunas sedes no hay suficiente conectividad para dar la información. 3. Se tenía previsto la finalización de las actividades en el mes de agosto, no obstante, otras actividades se han cruzado en el cronograma por lo cual se tuvieron que aplazar para nuevas fechas. 4. Todas las actividades se han ejecutado, pero falta concretarlas en la cartelera escolar del Centro para dar a conocer los resultados y el plan de apoyo para las demás sedes sobre el uso del buzón de sugerencias en la comunicación asertiva.		
EVIDENCIAS: Buzón de sugerencias Aplicación de las encuestas sobre la comunicación asertiva		



## ACTA GESTIÓN COMUNITARIA



VEREDA LA BOGOTANA – EL CARMEN (N.D.E.S.)

E-mail: [cerlabogotana2023@gmail.com](mailto:cerlabogotana2023@gmail.com)

CEL. 3175261948



## ACTA GESTIÓN COMUNITARIA



### COMPROMISOS:

1. Colocar el análisis de las encuestas en sitio visible.
2. Colocar el plan de acción en la cartelera y compartirlo con las demás sedes.

En constancias se firma en el municipio de el Carmen, el día 6 del mes de octubre del año 2025  
siendo las 5:00 pm

En constancia firman Gestión Comunitaria,

*Beatriz E. Picón A.*

BEATRIZ EUGENIA PICÓN HERNÁNDEZ

XAVIER ALVEAR GARRIDO

*Maria Guadalupe Guzman*

MARIA GUADALUPE GUZMAN

*Dioceolina Acevedo B.*

DIOCELINA ACEVEDO BLANCO

VEREDA LA BOGOTANA – EL CARMEN (N.D.E.S.)

E-mail: [cerlabogotana2023@gmail.com](mailto:cerlabogotana2023@gmail.com)

CEL. 3175261948



## INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)

**Institución Educativa:** CER LA BOGOTANA

**Código DANE:** 254245001292

**Sede:** Todas las sedes

**Municipio / Departamento:** El Carmen/ norte de Santander

**Fecha del informe:** 06 / 10 / 2025

**Periodo evaluado:** II semestre año 2025

**Responsable del informe:** Gestion administrativa y financiera

**Cargo:** Docentes

### 1. Introducción

El presente informe tiene como propósito socializar los resultados del proceso de evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) correspondiente al periodo 2025 - 2, con el fin de valorar los avances alcanzados en las metas propuestas, identificar las dificultades presentadas y establecer estrategias de ajuste que fortalezcan la gestión institucional en las diferentes áreas de desempeño.

### 2. Marco de referencia

#### Objetivo del PMI:

Fortalecer de manera continua la calidad educativa de la institución mediante la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones orientadas a mejorar los procesos pedagógicos, administrativos y de convivencia, garantizando el desarrollo integral de los estudiantes y el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

#### Dimensiones o áreas evaluadas:

-  Gestión Administrativa y Financiera

### 3. Metodología de evaluación

La evaluación se realizó mediante la revisión de evidencias institucionales, actas de reuniones de comités de calidad, y análisis de indicadores de desempeño. Se aplicó una escala valorativa (Cumplido, En desarrollo, No cumplido) para cada acción del plan.

### 4. Resultados por dimensión

#### 4.1. Gestión Administrativa y Financiera

**Objetivo específico:** Analizar si las acciones implementadas en el CER la Bogotana han generado cambios significativos en la calidad educativa y en la gestión institucional, reconociendo las fortalezas y debilidades del plan de mejoramiento institucional.

#### Avances y logros:

- El CER la bogotana deberá atener debidamente distribuido la totalidad de los espacios en cada una de las sedes: se inicia con un 30% a fecha abril 05 de 2025 con una proyección de 100% a marzo de 2025.

**Dificultades:** falta de recursos económicos para cubrir con las necesidades de espacios físicos en cada sede, sumando la dificultad de traslado de material por la zona montañosa, ubicación, distancia y costo de movilidad.

**Nivel de cumplimiento:**  Cumplido  En desarrollo  No cumplido



CODIGO: G.A.

VERSION: 01

20/01/2025

A la fecha 06 de octubre de 2025 nos encontramos en un porcentaje de 90% efectuando mejoras en las sedes de primera necesidad (baterías sanitarias, adecuaciones a espacios comunes - cocinas y aulas improvisadas para realizar una mejor oferta educativa. Mantenimiento a la planta física de las sedes y cerramiento a las sedes.

**Evidencias:**





CODIGO: G.A.

VERSION: 01

20/01/2025



### Avances y logros:

- El CER la bogotana deberá tener debidamente diseñado un reglamento claro donde se establezcan horarios y diferentes criterios de uso: se inicia con un 60% a fecha abril 05 de 2025 con una proyección de 100% a marzo de 2025.

**Dificultades:** la comunidad en general se acopla con un poco de dificultad a los cambios.

**Nivel de cumplimiento:**  Cumplido  En desarrollo  No cumplido

A la fecha 06 de octubre de 2025 nos encontramos en un porcentaje de 100%. Se generaron cambios y rutinas que permitieron generar una apropiación de la identidad institucional en lo que respecta a reglamentos internos de convivencia.

### Evidencias:





## Avances y logros:

- El CER la Bogotana deberá establecer los respectivos formatos de solicitud de los espacios y socializados con la comunidad: se inicia con un 100% a fecha abril 05 de 2025 con una proyección de 100% a marzo de 2025.

**Dificultades:** la comunidad en general se acopla con un poco de dificultad a los cambios.

**Nivel de cumplimiento:**  Cumplido  En desarrollo  No cumplido

A la fecha 06 de octubre de 2025 nos encontramos en un porcentaje de 100%. La comunidad logra entender que los espacios escolares se deben solicitar con anterioridad para el buen funcionamiento y la sana convivencia, donde prevalece el bien común sobre el individual.

## Evidencias:



## Avances y logros:

- El CER la bogotana contara en un 100% con un archivo digital completo y unificado con la información de los estudiantes donde se registren novedades y traslados de las diferentes sedes: se inicia con un 0% a fecha abril 05 de 2025 con una proyección de 50% a octubre de 2025.

**Dificultades:** la información anterior al año 2023 reposa en el CER Playas lindas, la cual dificultad tener la totalidad de información académica administrativa que corresponde a los años anteriores. Salvaguardo que años siguientes a 2023 la información está activa a través de plataformas de consolidación de información.

**Nivel de cumplimiento:**  Cumplido  En desarrollo  No cumplido

A la fecha 06 de octubre de 2025 nos encontramos en un porcentaje de 50%. Se han adquirido plataformas que permiten consolidar la información y se manejan un registro actualizado en el Simat donde se realizan las novedades de manera oportuna.

## Evidencias:

**NOVEDADES**

INFORMACION DEL ESTUDIANTE			
Tipo ID:	8	Documento:	10286798
Primer Apellido:	GARCIA	Segundo Apellido:	LUJO
Primer Nombre:	BRUNA	Segundo Nombre:	LUCIA
Dirección:	AV. VERGEL LA CRISTINA	Municipio:	EL CARMEN
Departamento:	NORTE DE SANTANDER	Teléfono:	
Genero:	FEMENINO	Fecha Nacimiento:	30/12/2005
Dpto. Nacimiento:	NORTE DE SANTANDER	Municipio nac:	EL CARMEN
Estado:	RETIRADO	HH:	0+

**Información del Estado Anterior**

Secretaria:	EL CARMEN		
Jerarquia:	EL CARMEN	Mo:	2015
Estado Actual:	APROVECHADO	Fecha Ingr.:	23/02/2010
DANE:	25140501212	Institución:	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA
Conserje:	251405012025	Sede:	SEDE LA CRISTALINA
Jerarca:	MARINA	Modalidad:	PREESCOLAR NO
Grado:	1RD PRIM.	Otros:	-001
Caracter:		Especialidad:	NOAPLICA
Reparto:	N		
Motivo:			

**Secretaria:** EL CARMEN  
**Jerarquia:** EL CARMEN **Mo:** 2005  
**Estado Actual:** RETIRADO **Fecha Ingr.:** 24/02/2005  
**DANE:** 25140501212 **Institución:** CENTRO EDUCATIVO RURAL LA  
**Conserje:** 251405012025 **Sede:** SEDE LA CRISTALINA  
**Jerarca:** MARINA **Modalidad:** PREESCOLAR NO  
**Grado:** 1RD PRIM. **Otros:** -001  
**Caracter:** NOAPLICA **Especialidad:** NOAPLICA  
**Reparto:** N  
**Motivo:** NO CONTINUACION

**FIRMA ALUMNO** **FIRMA PADRE O RECLIDENTE**

**FIRMA RECTOR**

MATRICULA CORTE 19 MARZO - Solo lectura

**Solo lectura: guardar una copia para editar...**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

## Avances y logros:

- El CER la bogotana contara con una plataforma que genera en un 100% los boletines de notas: se inicia con un 100% a fecha abril 05 de 2025 con una proyección de 100% a octubre de 2025.

**Dificultades:** la conectividad y manejo de la plataforma.

**Nivel de cumplimiento:**  Cumplido  En desarrollo  No cumplido

A la fecha 06 de octubre de 2025 nos encontramos en un porcentaje de 100%. Cumpliendo con los requerimientos y adecuaciones para la generación de boletines.



CODIGO: G.A.

VERSION: 01

20/01/2025

## Evidencias:

CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA					
Resolución de aprobación: N.º 009426 del 13 de 2024					
Decreto de funcionamiento: N.º 000401 de 2022					
Estudiante:	CARMENAS ROSA EDUARDO JOSE	Código:	20250014	Curso:	01
Fecha:	2025-01-27	Periodo:	0-2025	Grado:	Primaria
Sede:	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA	Periodo:	01	Periodo:	0-2025
Áreas/Asignaturas	Desempeños		Calificaciones		
Matemática	LM SUPERIOR 4.0		LM SUPERIOR 4.0		
S. ✓ Explica con claridad la importancia y utilidad de los sistemas de numeración en distintos contextos, incluyendo el sistema decimal, romano y binario. Relaciona los principios de numeración con su aplicación en la vida cotidiana y en la tecnología.					
S. ✓ Explica con claridad los conceptos numéricos y sus propiedades, identificando relaciones entre números primos, compuestos, múltiplos y divisores. Aplica conceptos de divisibilidad en la resolución de problemas primarios y desarrolla estrategias para resolverlos.					
S. ✓ Explica y aplica los conceptos de múltiplos y divisores, identificando su relación con el mínimo común múltiplo (MCM) y el máximo común divisor (MCD). Aplica estrategias eficientes para calcular múltiplos y divisores en problemas complejos, justificando los procedimientos utilizados.					
Lengua castellana	LM SUPERIOR 5.0		LM SUPERIOR 5.0		
S. ✓ Demuestra una comprensión profunda de la narrativa, describiendo los personajes, conflictos y eventos bien estructurados.					
S. ✓ Demuestra una comprensión profunda de la narrativa y la estructura de la historia.					
S. ✓ El estudiante demuestra una comprensión profunda de la poesía lírica y su estructura.					
S. ✓ Demuestra habilidad para crear poemas originales que reflejen una comprensión de la lírica.					
R. ✓ Demuestra una comprensión profunda de la estructura y el contenido de un programa de radio. Identifica y explica las principales características de un programa de radio, como la introducción, el desarrollo y la conclusión.					
R. ✓ Analiza críticamente el contenido en un programa de radio. Examina el contenido de un programa de radio y evalúa su calidad, objetividad y referencia.					
R. ✓ Crea un guion de radio original y bien estructurado. Desarrolla un guion de radio que muestra originalidad y habilidad para transmitir mensajes complejos.					
Inglés	LM SUPERIOR 4.0		LM ALTO 4.0		
A. ✓ Demuestra una comprensión clara del verbo to be en forma negativa. Identifica y explica la forma correcta de utilizar el verbo to be en forma negativa.					
A. ✓ Utiliza el verbo to be en forma negativa de manera adecuada. Utiliza el verbo to be en forma negativa de manera adecuada en oraciones y textos, demostrando una comprensión clara de su uso.					
A. ✓ Describe la forma correcta de utilizar el verbo to be en forma negativa. Describe la forma correcta de utilizar el verbo to be en forma negativa en diferentes contextos.					
A. ✓ Utiliza el verbo to be en forma negativa de manera adecuada. Utiliza el verbo to be en forma negativa de manera adecuada en oraciones y textos, demostrando una comprensión clara de su uso.					
A. ✓ Demuestra una comprensión clara de las normas profesionales, identificando y explicando diferentes lugares y profesiones en inglés, demostrando una comprensión clara de su significado y contexto.					
A. ✓ Utiliza vocabulario relacionado con lugares y profesiones de manera adecuada en oraciones y textos, demostrando una comprensión clara de su uso.					
A. ✓ Describe lugares y profesiones de manera detallada. Describe lugares y profesiones de manera detallada, demostrando una comprensión clara de sus características y funciones.					
A. ✓ Demuestra una comprensión clara de la hora en inglés. Identifica y explica la hora en inglés de manera clara y precisa.					

DATOS PERSONALES					
Código: 20250015	Sede: LA CRISTALINA	Jornada: Mañana	Grado: Tercero	Curso: 01	
Estudiante: ARENGAS GUERRERO BETSI LILIANA		Identificación: 1092084506		Tipo: ITC	
Fecha de Nacimiento: 2013-12-11	Lugar de Nacimiento:		Edad: 11	Tipo de Sangre:	
Dirección de Domicilio: LA CRISTALINA	Barrio:		Teléfono:	Celular:	
Email:	Genero: Femenino	Estrato: 1 SISBEN NO AP	Carret:	Desplazado:	
Discapacidad: Cual:	Etnia: Afromcolombiano: Cual:				

DATOS FAMILIARES Y DEL ACUDIENTE					
Nombre del Padre: ELVER ARENGAS URITA	Identificación: 1090986226	Ocupación: AGRICULTOR		Telefono:	
Nombre de la Madre: ALICIA GUERRERO RAMIREZ	Identificación: 1092084509	Ocupación: AMA DE CASA		Telefono:	
Acudiente: GUERRERO RAMIREZ ALICIA	Dirección: LA CRISTALINA			Parentesco:	MADRE
Identificación: 1092084509	Email:				

ASISTENCIA Y OPINIÓN DEL ACUDIENTE POR INFORME					
Primer Periodo:					
Segundo Periodo:					
Tercero Periodo:					
Cuarto Periodo:					
Informe Final de la Comisión de Evaluación y Promoción:					



CODIGO: G.A.

VERSION: 01

20/01/2025

## Avances y logros:

- Se realizará periódicamente evaluación de las estrategias de mejoramiento y compromisos académicos: se inicia con un 25% a fecha abril 05 de 2025 con una proyección de 100% a noviembre de 2025.

**Dificultades:** traslado de los docentes a los consejos académicos por dificultades del terreno.

**Nivel de cumplimiento:**  Cumplido  En desarrollo  No cumplido

A la fecha 06 de octubre de 2025 nos encontramos en un porcentaje de 75%. Se han realizado los consejos académicos a la espera del ultimo para cumplir con la proyección del 100% a fecha de noviembre 2025.

## Evidencias:



## Avances y logros:

- Cada una de las sedes educativas del CER la Bogotana deberá implementar la señalización de prevención de riesgos: se inicia con un 0% a fecha abril 05 de 2025 con una proyección de 100% a marzo de 2025.

**Dificultades:** se ha realizado campañas de sensibilización sobre la señalización, pero un compromiso como tal con las señales preventivas no se ha gestionado presentando ausencia de las misma.

**Nivel de cumplimiento:**  Cumplido  En desarrollo  No cumplido

A la fecha 06 de octubre de 2025 nos encontramos en un porcentaje de 0%. Con el compromiso de al finalizar el año escolar todas sedes deben tener la señalización respectiva.



CODIGO: G.A.

VERSION: 01

20/01/2025

## Evidencias:



## Avances y logros:

- Cada una de las sedes educativas del CER la Bogotana deberá desarrollar campañas educativas sobre prácticas de manejo adecuado de situaciones de riesgo: se inicia con 0% a fecha abril 05 de 2025 con una proyección de 100% a marzo de 2025.

**Dificultades:** en un inicio del año no se tenía el conocimiento o la capacitación al personal docente por parte de las entidades encargadas, a la fecha se dio inicio en el mes de septiembre a las capacitaciones para implementar el PGIRE, a la fecha nos encontramos en capacitación y a la espera de las directrices

**Nivel de cumplimiento:**  Cumplido  En desarrollo  No cumplido

A la fecha 06 de octubre de 2025 nos encontramos en un porcentaje de 15%. contamos con un líder del programa y a la espera de las indicaciones. Se está estableciendo un cronograma de trabajo para el año 2026.

## Evidencias:





CODIGO: G.A.

VERSION: 01

20/01/2025



### Avances y logros:

- Las sedes educativas deberán implementar encuestas trimestrales para recopilar opiniones de estudiantes y docentes sobre estrategias aplicadas: se inicia con un 30% a fecha abril 05 de 2025 con una proyección de 100% a marzo de 2025.

**Dificultades:** la comunidad en general se acopla con un poco de dificultad a los cambios.

**Nivel de cumplimiento:**  Cumplido  En desarrollo  No cumplido

A la fecha 06 de octubre de 2025 nos encontramos en un porcentaje de 50%. Se gestionó como estrategia de recopilación de información un buzón de sugerencias en cada aula de clase donde se le permite a los estudiantes gestionar sus dudas, quejas y sugerencias que permiten la mejora constante. Se espera la tabulación de las solicitudes.

### Evidencias:





CODIGO: G.A.

VERSION: 01

20/01/2025

## Avances y logros:

- El CER la Bogotana deberá establecer un sistema de reconocimiento para premiar el esfuerzo y rendimiento académico: se inicia con un 20% a fecha abril 05 de 2025 con una proyección de 50% a marzo de 2025.

**Dificultades:** ninguna.

**Nivel de cumplimiento:**  Cumplido  En desarrollo  No cumplido

A la fecha 06 de octubre de 2025 nos encontramos en un porcentaje de 100%.se ha generado estrategias donde se resalta el trabajo y desempeño de los estudiantes, reconocimientos en izadas de bandera, menciones honorificas, cuadros de honor, felicitaciones públicas y a nivel de redes sociales institucionales.

## Evidencias:



## 5. Análisis global

En términos generales, el PMI presenta un avance del 80%, destacándose los logros en la gestión académica y la implementación de estrategias de acompañamiento pedagógico. No obstante, se identifican debilidades en la gestión administrativa por limitaciones presupuestales y en la vinculación de la comunidad educativa en algunos procesos.



## 6. Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimiento trimestral al cumplimiento de acciones, mejorar la comunicación entre áreas de gestión y continuar con los procesos de capacitación docente en metodologías activas.



 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO EL CARMEN CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA RESOLUCION NO. 009426 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 CODIGO DANE: 254245001292 NIT: 901636880-6</p>		<p>CODIGO: G.AF-006 VERSION: 01 07/01/2025</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------

## SEGUNDO INFORME DE SEGUIMIENTO AL PMI GESTION DIRECTIVA

### 1- Informe cumplimiento de metas.

Preguntas y respuestas.

#### ¿Qué actividades se están ejecutando oportunamente?

1. Conformar los diferentes órganos del gobierno escolar.
2. Promover que toda la comunidad educativa conozca y se apropie de la misión y la visión del CER.
3. Conformar el comité de convivencia escolar.
4. Las sedes contaran con los recursos de aprendizaje necesarios.
5. Unificar prácticas pedagógicas innovadoras que promuevan aprendizajes significativos.
6. Base de datos donde reposa la información de los egresados.

#### ¿Qué factores inciden en esta situación?

1. Se cumplió con los cronogramas y a la fecha están conformados todos los órganos del gobierno escolar.
2. Se adopto la nueva misión y visión correspondiente al periodo de los años 2026 al 2030, donde participó toda la comunidad educativa donde se tuvieron aportes importantes que fueron incluidas en la nueva misión y visión del CER.
3. Este comité de convivencia escolar quedo conformado desde el mes de mayo, donde se le ha dado un mayor cumplimiento al manual de convivencia y atendiendo los casos que se presentan en las diferentes sedes educativas.
4. Se ha adquirido material pedagógico, didáctico y tecnológico que ayuda al cuerpo docente a mejorar la experiencia de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje.
5. En las diferentes sedes educativas se han implementado nuevas prácticas pedagógicas que han estimulado el proceso de aprendizaje en los estudiantes.
6. Con la adquisición de los servicios de la plataforma digital y la digitalización de toda la información de los estudiantes, se ha comenzado a organizar esta base de datos, al finalizar el año escolar se estima se logre la recolección total de todos los datos de los estudiantes que reposen en un base de datos.

#### ¿Qué actividades presentan retrasos en su ejecución?

1. Dotar de material pedagógico y deportivo a las sedes que conforman el CER LA BOGOTANA.
2. Gestionar la adquisición de recursos pedagógicos (Guías - Material Didácticos) de aprendizaje para todas las sedes.
3. Aplicación de un simulacro de las pruebas saber.

VEREDA LA BOGOTANA – EL CARMEN (N.D.E.S.)

E-mail: [cerlabogotana2023@gmail.com](mailto:cerlabogotana2023@gmail.com)

CEL. 3175261948

 <p> <b>REPUBLICA DE COLOMBIA</b>  <b>DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>  <b>MUNICIPIO EL CARMEN</b>  <b>CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA</b>  RESOLUCION NO. 009426 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024  CÓDIGO DANE: 254245001292  NIT: 901636860-6 </p> 	<b>CODIGO: G.AF-006</b>  <b>VERSION: 01</b>  <b>07/01/2025</b>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

**¿Qué causa esos retrasos?**

1. No se ha podido dotar con un buen número de implementos deportivos, ya que los recursos que le llegan al CER se han implementado en otros ítems que requieren de mayor intervención, a pesar de ello, se ha dotado con material deportivo básico a las sedes.
2. A la fecha se ha hecho la gestión de cotizar el material pedagógico esta por concretar el valor de este material y ser adquirido por el CER.
3. Por falta de material pedagógico no se ha podido aplicar un simulacro de las pruebas saber. No obstante, se debe aplicar este simulacro antes de finalizar el año escolar 2025.

**¿Qué actividades no se están ejecutando y cuáles son las posibles causas?**

4. **Meta:** Articular alianzas con el sector productivo para vincularlos con los emprendimientos productivos. No se ha generado los espacios necesarios donde se pueda articular estas alianzas, no obstante, con implementación del SENA en nuestro CER, se aprovechará esta gran oportunidad para articular los espacios necesarios donde el sector productivo se vincule al CER.

**¿Cuáles metas presentan mayor dificultad en su cumplimiento y qué medidas se deben tomar para subsanar esas dificultades?**

- **Meta:** Aplicación de un simulacro de las pruebas saber. Se debe adquirir el material para aplicar el simulacro de las pruebas saber para que los estudiantes se familiaricen con este modelo de pruebas.

**¿De acuerdo con las medidas se debe resignificar las metas, plazos o acciones?**

Las metas se están cumpliendo, algunas de ellas se deben replantear los tiempos para su ejecución y poder cumplir en la totalidad con las metas propuestas.